

EDICTO

Resolución de Alcaldía n.º 2025-1041, de fecha 01 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Monforte del Cid por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	NIF
Abad Algarra, María	***1936**
Andani Gascón, Renán Joaquín	***9735**
Baos Alemañ, José Carlos	***7298**
Cañavate Abia, Carlos Javier	***1222**
Cantó Sirvent, María Jesús	***3780**
Férriz Palau, Alejandro	***6813**
Garrigós Gutiérrez, María Teresa	***7539**
Gómez Martín, Gabriel	***9998**
Gutiérrez Villarroel, Erick	***9679**
Martínez Catalá, Pablo Juan	***6997**
Ruiz Bravo, Antonia	***8024**
Socorro Lledó, David	***6970**
Soriano Rubio, José Antonio	***0622**

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.



Asimismo, se designa a los siguientes miembros del Tribunal calificador:

PRESIDENTE/A: D. José Ramón Vicente Boyer. ITOP. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
Suplente: D. David García Egío. ITI. Ayuntamiento de Monforte del Cid.

VOCALES: D. Eduardo Vilchez López. Ingeniero. Consellería de Educación.
Suplente: D. Daniel de Santos García. ITOP. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Dª Mercedes Aniorte Soler. Ingeniera. Ayuntamiento de Elche.
Suplente: Dª Rosa Rozas Torrente. ITOP. Ayuntamiento de Ibi.

D. Manuel Gomis Romero. ITOP. Ayuntamiento de Ibi.
Suplente: D. José Esteban Climent. Ingeniero Civil. Ayuntamiento de Elche.

SECRETARIO/A: Dª Inmaculada Mayor González. Archivera. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
Suplente: D. Juan Antonio Muñoz Cerdá. Policía Local. Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Para la realización del primer ejercicio se convoca a los aspirantes el día 29 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas, en biblioteca municipal, en la Calle Juan de la Torre nº 8 de Monforte del Cid, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Alicante, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho

